REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI

EL SUSCRITO JUEZ SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI

CONVOCA

A las personas que integran el Registro Seccional Valle del Cauca de Elegibles vigente de la Convocatoria No. 4 para el cargo de oficial mayor y/o sustanciador (a) municipal, para que, dentro del término del día de hoy, 26 de mayo de 2023, que se publica la presente convocatoria, manifiesten su interés de ser designados, en provisionalidad en el cargo de oficial mayor y/o sustanciador de este despacho judicial, con el fin de suplir la vacancia temporal que se presentara en el mismo. Los interesados deberán presentar en el término citado, la respectiva solicitud de nombramiento acompañada de la hoja de vida, la cual se recibirá en el correo electrónico j06pclccali@cendoj.ramajudicial.gov.co desde el momento de la fijación de la convocatoria en la página web de la Rama Judicial en el micrositio de este despacho judicial.

La presente convocatoria, se publica en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el micrositio del Juzgado 6º de Pequeñas Causas Laborales de Cali.

Santiago de Cali, 26 de mayo de 2023.

Juez

Juzgado Sexto de Pequeñas Causas Laborales de Cali